

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

**Activo**

Efectivo y Equivalentes.- Se refiere al importe de la caja chica más los saldos en las cuentas bancarias al 31 de Diciembre del 2015. A la caja chica le corresponden \$ 3,000.00 (tres mil pesos 00/100 m.n.) y a las cuentas bancarias un importe de \$ 316,585.84 (trescientos dieciséis mil quinientos ochenta y cinco pesos 85/100 m.n.)

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.- Se compone por los depósitos en garantía correspondientes a los contratos de Telefonía Celular y de los deudores diversos y gastos por comprobar.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios).- Está integrado por la cuenta de almacén, la cual se integra por los uniformes de los alumnos de la institución y carpetas de alumnos de la especialidad de coro.

Inversiones Financieras.- No aplica.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.- Se compone de la Infraestructura, el Mobiliario y equipo de administración, del mobiliario y equipo educacional y recreativo, de vehículos y equipo de transporte, de maquinarias y otros equipos y herramientas, del software; los cuales representan el monto de \$ 3,270,749.70 (tres millones doscientos setenta mil setecientos cuarenta y nueve pesos 70/100 m.n.). De lo anterior, se realizó el cálculo de la depreciación de bienes muebles e inmuebles por un monto de \$ - 1,283,720.07 (menos un millón doscientos ochenta y tres mil setecientos veinte pesos 07/100 m.n.), la cual se determinó mediante los Parámetros de Estimación de Vida Útil de Bienes Muebles e Inmuebles proporcionados por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. Cabe mencionar que únicamente se depreciaron los bienes que por su antigüedad, se les pudiera hacer el cálculo de la depreciación. Para el resto de los bienes, estamos en espera de las indicaciones para poder darles el valor correspondiente, ya que algunos, que ya no tienen vida útil según los parámetros proporcionados, se encuentran actualmente en uso.

Otros Activos.- No aplica.

**Pasivo**

Se compone de los proveedores por pagar a corto plazo y de las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.

Los proveedores por pagar a corto plazo y sus montos son los siguientes:

Sysmar Todo en Computación: \$ 15,179.00; correspondiente a un paquete para el departamento de Control Escolar. Secretaría de Finanzas: \$ 78,382.00; referente al pago del Impuesto Estatal de nómina del 2%, el cual será cubierto a principios del ejercicio 2016.

Tlapalería y Ferretería Rodríguez S.A. de C.V.: \$ 1,759.77; correspondiente a la adquisición de material para el departamento de mantenimiento, dicho monto será pagado a principios del ejercicio 2016.

Ernesto García Torre: \$ 14,805.00; integrado por la compra de Uniformes para los alumnos, este pasivo será cubierto a principios del ejercicio 2016.

Maderería y Ferretería Veracruz S.A. de C.V.: \$ 5,457.04; se refiere a la compra de una puerta para la Sala Magda G. de Arguelles, este importe será cubierto a principios del ejercicio 2016.

Las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo son las siguientes:

Servicio de Administración Tributaria: 383,422.98; corresponde al pago de Impuestos del mes de Noviembre y Diciembre, dicho importe será cubierto a principios del ejercicio 2016.

Instituto de Previsión y Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Tamaulipas: \$ 445,060.48; correspondiente al pago de la Seguridad Social de los empleados del mes de Junio a Diciembre del ejercicio Fiscal 2015, este saldo no fue cubierto debido a que la Secretaría de Finanzas adeudo a nuestra Institución Ingresos Propios.

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

Se componen de la siguiente manera y sus montos son los siguientes:

Aprovechamientos: \$ 4,176.00, correspondientes al reintegro de Comisiones Bancarias.

Ingresos por venta de bienes y servicios: \$ 2,260.00, correspondiente a la reposición de credenciales de alumnos.

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas: \$ 11,853,561.15, integrados por el Subsidio estatal para el pago del capítulo 1000, por el subsidio estatal para el pago de compensaciones, el subsidio estatal por ingresos propios.

**Gastos y Otras Pérdidas**

Se compone del gasto corriente de la entidad y de los siguientes capítulos:

Capítulo 1000.- Servicios personales con un total ejercido de \$ 9,881,670.35

Capítulo 2000.- Materiales y suministros con un total ejercido de \$ 431,013.06

Capítulo 3000.- Servicios Generales con un total ejercido de \$ 1,224,874.47

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Se informa que el resultado del ejercicio resultó en un ahorro por \$ 146,676.45, el resultado de ejercicios anteriores es de \$ 183,195.85, y se reflejan -\$ 939,741.97 de cambios por errores contables, lo anterior derivado de la depreciación calculada de los bienes muebles e inmuebles de la institución.

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Efectivo y equivalentes

	2015	2014
Efectivo - Tesorería	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
Efectivo en Bancos –Dependencias	\$ 316,585.84	\$ 147,645.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de Fondos de Terceros en garantía	\$ 1,107.36	\$ 1,107.36
Total de Efectivo y Equivalente	\$ 320,693.32	\$ 151,952.36

	2015	2014
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>1,430,397</b>	
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	-1,283,720	
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento de cuentas por cobrar	\$ 1,163,084.44	\$ 205,719.56
Partidas extraordinarias		

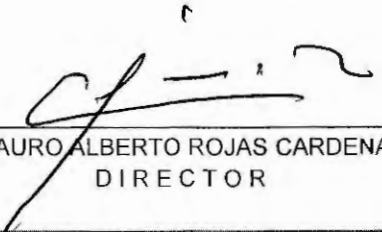
**COLEGIO DE SAN JUAN SIGLO XXI**


**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

<b>COLEGIO DE SAN JUAN SIGLO XXI</b> <b>CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES</b> <b>CORRESPONDIENTES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>		
1.	Ingresos Presupuestarios	11,859,997
2.	Más ingresos contables no presupuestarios	6,436
	Incremento por variación de inventarios	
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
	Disminución del exceso de provisiones	
	Otros ingresos y beneficios varios	6,436
	Otros ingresos contables no presupuestarios	
3.	Menos Ingresos presupuestarios no contables	
	Productos de capital	
	Aprovechamientos capital	
	Ingresos derivados de financiamientos	
	Otros Ingresos presupuestarios no contables	
4.	Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	11,853,561

<b>COLEGIO DE SAN JUAN SIGLO XXI</b> <b>CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES</b> <b>CORRESPONDIENTES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>		
1. Total de Egresos (presupuestarios)		<b>11,537,558</b>
2. Menos egresos presupuestarios no contables		
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Gastos Contables no presupuestales		<b>176,476</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	<b>176,476</b>	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total Gasto Contable (4=1-2+3)	<b>11,714,034</b>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
LIC. MAURO ALBERTO ROJAS CARDENAS  
DIRECTOR

  
ING. JULIO CESAR ORTIZ BARRIENTOS  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

# COLEGIO DE SAN JUAN SIGLO XXI

## b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

### Cuentas de Orden Contables:

En relación a esto, informamos que no contamos con cunetas de orden del tipo contable.

### Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

#### Cuentas de Orden Presupuestal de los Ingresos


Ley de Ingresos Estimada	11,695,675.61
Ley de Ingresos por Ejecutar	131,760.61
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	296,082.15
Ley de Ingresos Devengada	11,859,997.15
Ley de Ingresos Recaudada	11,859,997.15

#### Cuentas de Orden Presupuestal de los Egresos

Presupuesto de Egresos Aprobado	11,695,675.61
Presupuesto de Egresos por Ejercer	869,191.53
Presupuesto de Egresos Modificado	711,073.80
Presupuesto de Egresos Comprometido	11,537,557.88
Presupuesto de Egresos Devengado	11,537,557.88
Presupuesto de Egresos Ejercido	11,537,557.88
Presupuesto de Egresos Aprobado	11,537,557.88

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
LIC. MAURO ALBERTO ROJAS CARDENAS  
DIRECTOR

  
ING. JULIO CESAR ORTIZ BARRIENTOS  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción

El Colegio de San Juan Siglo XXI, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tamaulipas, y se encuentra adscrito sectorialmente a la Secretaría de Educación, somos una escuela de nivel medio superior y superior, en la cual se imparte el Bachillerato General con formación Musical y la Licenciatura.

Nuestros derechos son depositados directamente a una cuenta a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del estado, posteriormente, éstos son devueltos a nuestra Institución como subsidio por ingresos propios, los cuales son utilizados para el gasto corriente de nuestra entidad. Lo que corresponde al pago del capítulo 1000 se nos es depositado por parte de la Secretaría de Finanzas, mediante Subsidio estatal para pago del capítulo 1000. El rubro del pago de compensaciones es depositado directamente por parte de la Secretaría de Finanzas a cada empleado.

#### 2. Panorama Económico y Financiero

En lo general, durante el ejercicio fiscal 2015, las condiciones económico-financieras bajo las cuales se desarrolló nuestra Institución Educativa, fueron buenas. El problema con el que contamos en la actualidad, es que la Secretaría de Finanzas se retrasa en realizar los depósitos de subsidio estatal por ingresos propios, por lo que en ocasiones, nos retrasamos en el pago de la seguridad social de los trabajadores, y el pago de las retenciones del I.S.R. ante el S.A.T.

#### 3. Autorización e Historia

El Colegio de San Juan fue creado mediante Decreto del Ejecutivo el 24 de Junio del 2000, como Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Durante el Ejercicio fiscal 2015, no sufrió cambios considerables en su estructura, únicamente se realizaron contrataciones por sustitución de personal en el área de la docencia y de un velador.

#### 4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.- El Colegio formara a quienes por su talento y vocación por la música requieren del estudio profesional de la misma, especialmente a los jóvenes que terminan su educación secundaria y bachillerato, para que cada uno de ellos sea un egresado digno y, sobre todo, capaz de interpretar, enseñar, investigar, crear y promover el arte musical universal y mexicano.

b) Principal actividad.- El Colegio tiene como actividad, el impartir educación musical en el tipo educativo Medio Superior y Superior, debiendo cumplir con los requisitos establecidos en materia educativa.

c) Régimen jurídico.- El Colegio de San Juan Siglo XXI, es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio.

e) Consideraciones fiscales del ente.- Nuestra institución está obligada a la retención y pago del Impuesto sobre la Renta de los trabajadores que laboran en el organismo.

f) Estructura organizacional básica.-

Director.- Representar al organismo como mandatario general para pleitos y cobranzas, actos de administración y dominio, con todas las facultades generales y especiales que requieran cláusula especial, conforme al Código Civil de Tamaulipas y demás leyes aplicables.

Subdirector Administrativo.- Administrar el uso adecuado y eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros asignados al Colegio, así como dar apoyo a las unidades administrativas en materia de servicios generales.

Subdirector Artístico.- Coordinar y supervisar las actividades artísticas y académicas que ofrece el organismo; coordinando, supervisando y evaluando las actividades de los docentes del área artística, además de evaluar las acciones inherentes al área artística, con el fin de determinar los avances que se susciten en la ejecución de los programas establecidos.

Subdirector de Difusión Cultural.- Planear, coordinar y supervisar la difusión de las actividades artísticas musicales del Colegio de San Juan Siglo XXI, a través de eventos, recitales, conciertos,

## COLEGIO DE SAN JUAN SIGLO XXI

medios de comunicación y enlace con la sociedad, con la finalidad de elevar el nivel cultural en el Estado.

Jefe de Recursos Humanos.- Operar y vigilar los sistemas de administración y desarrollo en materia de recursos humanos con base a las normas y leyes que rigen a los servidores públicos de la Institución.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros, se realizaron con forma a los términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Durante el ejercicio fiscal 2015, se realizó la depreciación de bienes muebles e inmuebles basándonos en los Parámetros de Estimación, proporcionados por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. Quedaron pendientes de revalorizar los bienes que por su antigüedad ya no tienen valor no vida útil, pero sin embargo siguen en uso.

7. Reporte Analítico del Activo

**PARAMETROS DE ESTIMACIÓN DE VIDA ÚTIL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

		Años Vida Útil	Meses Vida Útil	Valor de Desecho
	<b>BIENES INMUEBLES</b>			
<b>1.2.3</b>	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.</b>			
1.2.3.2	Viviendas	50	600	
1.2.3.3.	Edificios No Habitacionales	30	360	
1.2.3.4	Infraestructura	25	300	
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	240	
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>			
<b>1.2.4.1</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION</b>			
1.2.4.1.1.0	Muebles oficina y estantería	10	120	1%
1.2.4.1.2.0	Muebles excepto de oficina y estantería	10	120	1%
1.2.4.1.3.0	Equipo de Cómputo y de Tec. De la Inf.	4	48	1%
1.2.4.1.9.0	Otros Mobiliarios y Equipos de Admón.	10	120	1%
<b>1.2.4.2</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>			
1.2.4.2.1.0	Equipo Aparatos Audiovisuales	10	120	1%
1.2.4.2.2.0	Aparatos Deportivos	5	60	1%
1.2.4.2.3.0	Cámaras Fotográficas y de Video	5	60	1%
1.2.4.2.9.0	Otro Mobiliario y Eq. Educ. y Recreativo	10	120	1%
<b>1.2.4.3</b>	<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO</b>			
1.2.4.3.1.0	Equipo Médico y de Laboratorio	10	120	1%
1.2.4.3.2.0	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	60	1%
<b>1.2.4.4</b>	<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>			
1.2.4.4.1.0	AUTOMOVILES PARA USO ADMINISTRATIVO Y OFICINA	8	96	5%
	GRUAS	8	96	5%

	AUTOBUSES, MICROBUSES Y VANS	8	96	5%
	CAMIONES DE VOLTEO Y CARGA	8	96	5%
	AMBULANCIAS	6	72	5%
	CAMIONES DE BASURA	6	72	5%
	PATRULLAS, MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS	4	48	2.5%
1.2.4.4.2.0	CARROCERIAS Y REMOLQUE	15	180	2.5%
1.2.4.4.3.0	EQUIPO AEROESPACIAL (AVIONES Y HELICOPTEROS)	15	180	10%
1.2.4.4.4.0	EQUIPO FERROVIARIO	25	380	
1.2.4.4.5.0	EMBARCACIONES	15	180	10%
1.2.4.4.9.0	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	8	96	5%
1.2.4.5	<b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>			
1.2.4.5.1.0	<b>ARMAMENTO</b>			
	Carabina M1	7	84	0
	Escopeta	7	84	0
	Pistola Escuadra	7	84	0
	Lanza Granadas	7	84	0
	Pistola Revolver	7	84	0
	AR-15 Semiautomática	7	84	0
	Sub-Ametralladora	7	84	0
	Rifle	7	84	0
	Fusil de Asalto	7	84	0
	Carabina M-4	7	84	0
	Fusil Semiautomático	7	84	0
	Apuntador Laser	2	24	0
1.2.4.5.2.0	<b>EQUIPO ANTIMOTIN</b>			
	Cargador de Bateria	5	60	0
	Fuente de Poder	5	60	0
	Radio Base	5	60	0
	Radio Móvil	5	60	0
	Radio Portatil	5	60	0
	Torre con Antena	5	60	0
	Retransmisor	4	48	0
	Repetidor	4	48	0
1.2.4.6	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>			
1.2.4.6.1.0	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	120	1%
1.2.4.6.2.0	Maquinaria y Equipo Industrial	10	120	1%
1.2.4.6.3.0	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	120	1%
1.2.4.6.4.0	Sistemas de Aire Acondicionado	10	120	1%
1.2.4.6.5.0	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	120	1%



**COLEGIO DE SAN JUAN SIGLO XXI**

1.2.4.6.6.0	Equipo de Gen. Electr.Apar. Y Accesorios	10	120	1%
1.2.4.6.7.0	Herramientas y Maquinas-Herramienta	10	120	1%
1.2.4.6.9.0	Otros Equipos Medición	10	120	1%
1.2.4.8	<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>			
1.2.4.8.1.0	Bovinos	5	60	0
1.2.4.8.2.0	Porcinos	5	60	0
1.2.4.8.3.0	Aves	5	60	0
1.2.4.8.4.0	Ovinos y Caprinos	5	60	0
1.2.4.8.5.0	Peces y Acuicultura	5	60	0
1.2.4.8.6.0	Equinos	5	60	0
1.2.4.8.7.0	Especies Menores y de Zoológico	5	60	0
1.2.4.8.8.0	Arboles y Plantas	5	60	0
1.2.4.8.9.0	Otros Activos Biológicos	5	60	0

**8. Reporte de la Recaudación**

En nuestra Institución únicamente contamos con diversos Subsidios Estatales.

Subsidio Estatal capítulo 1000.- Se recaudó en la forma programada

Subsidio Estatal Compensaciones.- Se realizó en la forma programada

Subsidio Estatal de Ingresos Propios.- En ocasiones se demoraba el depósito de este subsidio por parte de la Secretaría de Finanzas.

**9. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

La deuda con la que cuenta nuestra Institución al cierre del ejercicio fiscal 2015 es la siguiente:

- a) Sysmar todo en computación.- Corresponde a la adquisición de un programa para el departamento de control escolar.
- b) Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado.- Corresponde al pago de impuestos del 2% sobre salarios.
- c) Tlapalería y Ferreteria Rodríguez.- Corresponde a la adquisición de material para el departamento de mantenimiento.
- d) Ernesto Garcia Torre.- Corresponde a la compra de Uniformes para el alumnado del Colegio.
- e) Maderería y Ferreteria Veracruz.- Corresponde a la adquisición de una puerta para la Sala Cultural Magda G. de Arguelles.
- f) IPSSET.- Corresponde al pago de la Seguridad Social de los Trabajadores.
- g) Servicio de Administración Tributaria.- Correspondiente al pago de impuestos de los meses de Noviembre y Diciembre.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No Aplica

**10. Reporte de la Recaudación**

No Aplica

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No Aplica

**12. Calificaciones otorgadas**

No Aplica

**13. Proceso de Mejora**

No Aplica

- 14. Información por Segmentos  
No Aplica
- 15. Eventos Posteriores al Cierre  
No Aplica
- 16. Partes Relacionadas  
No Aplica

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



---

LIC. MAURO ALBERTO ROJAS CARDENAS  
DIRECTOR



---

ING. JULIO CESAR ORTIZ BARRIENTOS  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO